

BASES LEGALES DEL CONCURSO: "DÍA DEL PADRE"

ORGANIZADOR: Mora Pavic Odontología, en adelante "el Organizador", con domicilio en Apoquindo 5123 Las Condes, es el responsable de la organización y desarrollo del concurso denominado "DÍA DEL PADRE", conforme a las disposiciones establecidas en las presentes bases.

DURACIÓN DEL CONCURSO: El concurso se llevará a cabo desde el **martes 10 de junio** de 2025 hasta el **lunes 30 de junio** de 2025, ambos inclusive.

CALENDARIO DEL CONCURSO: El concurso se desarrollará en nuestras Redes Sociales

- Instagram
- Facebook
- TikTok

Se informarán el día **lunes 30 de junio** los 10 ganadores de la giftcard de radiografías costo \$0. Los canales de información serán redes sociales del Organizador y vía correo electrónico.

PARTICIPACIÓN: Podrán participar en el concurso todos nuestros seguidores y personas que no nos siguen pero que sí pertenezcan a cualquiera de estas redes sociales, subiendo una foto, nos deben etiquetar y seguir.

1. Premio:

El premio serán 10 giftcard de:

- 3 Pack de Radiografías iniciales costo \$0

¡Todos pueden participar!

CONDICIONES:

1. **No acumulabilidad:** Los premios obtenidos no son acumulables con otras promociones o beneficios.
2. **Plazo de uso:** Los premios deben ser utilizados dentro del periodo comprendido entre **el 1 de julio de 2025 y el 30 de julio de 2025.**

ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en el concurso implica la aceptación total e incondicional de las presentes bases. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Organizador.

MODIFICACIONES DEL CONCURSO: El Organizador se reserva el derecho de modificar las bases del concurso, así como suspenderlo o cancelarlo si así lo considera necesario, comunicando dicha decisión de forma oportuna y por los mismos medios utilizados para la difusión del concurso.

CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN: Para consultas o información adicional, los participantes podrán comunicarse al teléfono 6005700063 o enviar un correo electrónico a contacto@morapavic.cl.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: El Organizador garantiza la protección de los datos personales proporcionados por los participantes, los cuales serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con el presente concurso, conforme a la normativa vigente sobre protección de datos personales.

